El Ayuntamiento de Adra y la Junta de Andalucía estudian mejoras para el Juzgado de Paz del municipio y el Registro Civil. El alcalde de la ciudad, Manuel Cortés, junto al delegado de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta en Almería, José Luis Delgado, y los concejales de Hacienda y Deportes, Alicia Heras y Pedro Peña, han visitado las instalaciones esta mañana para comprobar cómo está funcionando el órgano judicial ante la crisis sanitaria. En las instalaciones se ha supervisado la idoneidad de las medidas de protección frente al coronavirus y se han abordado las necesidades del Juzgado Paz, entre ellas la ampliación del archivo.

Manuel Cortés ha señalado que "desde el inicio de la pandemia hemos dotado al Juzgado de Paz de todas las medidas de protección para que pudieran seguir desarrollando su imprescindible labor con todas las garantías", para lo que se ha proporcionado mascarillas, geles hidroalcohólicos, guantes y mamparas. Asimismo, ha puesto en valor el papel de este juzgado "como administración judicial más cercana al ciudadano".

Por su parte, José Luis Delgado ha destacado el plan de choque de la Junta en la provincia con más de 650.000 euros "para cubrir las necesidades de aquellas dependencias que más se han visto más afectadas durante la pandemia", a la par que ha subrayado que la colaboración de la Junta "para aportar todo el material necesario que garantice la seguridad del personal y los ciudadanos".

Durante la visita, el alcalde ha expuesto al delegado la posibilidad de que Adra pueda contar con una Sala de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, lo que permitiría dar una repuesta a una de las reivindicaciones que mantiene el municipio desde hace años. Además de mejorar la eficiencia, supondría un beneficio para los abderitanos y abderitanas ya que no tendrían que desplazarse fuera del municipio.

Adra, 13 de noviembre de 2020